

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-1413/2009 /

COLINA, ⁷02 de septiembre de 2009

VISTOS: Carta de don Luis Aranda Escalante, Presidente Centro de Jóvenes, solicitando autorización para realizar un Fonda entre los días 17 y 18 de septiembre de 2009, en San José Pasaje Santa Gemita sitio 8. Lo anterior para reunir fondos para el Centro.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Autorízase a don **Luis Aranda Escalante**, Presidente Centro de Jóvenes, para realizar una **Fonda** entre los días 17 y 18 de septiembre de 2009, en San José Pasaje Santa Gemita sitio 8.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.


~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~

~~MOR/CGL/phf~~

~~**DISTRIBUCION:**~~

- ~~-~~ Secretaría Municipal
- ~~-~~ 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- ~~-~~ Interesado
- ~~-~~ Oficina de Partes y Archivo